5-6

APRUEBA PROGRAMA DEPORTIVO: "Ejecución de actividades deportivas municipales y apoyo a iniciativas deportivas de diferentes organizaciones de Chillán Viejo".

DECRETO N° 12

CHILLAN VIEJO, 04 de Enero de 2011.-

VISTOS:

Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con todos sus textos modificatorios; Los Decretos Alcaldicio N°s 2.030 del 09.12.2008 y 2.040 del 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al administrador municipal, respectivamente el D.A. N° 2420, del 16 de diciembre de 2010, que aprueba presupuesto 2011.

CONSIDERANDO

1.- El programa adjunto de actividad municipal; que pretende apoyar el desarrollo de diferentes iniciativas de carácter deportivo que nacen del Municipio y de las propias organizaciones deportivas y sociales de la comuna.

DECRETO:

1.- APRUEBASE dicho programa y el presupuesto de $ 10.500.000 (Diez millones quinientos mil pesos) para la cancelación de los servicios prestados e insumos requeridos.

2. La coordinación estará a cargo del Director de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Chillán Viejo o quien le reemplace.

3.- El Gasto se cargará a actividades municipales a las cuentas 21.04.004. Prestación de Servicios Comunitarios, 22.01.001 Alimentos y bebidas, 24.01.008 Premios y Otros, 29.04.001 Implementos deportivos del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE y ARCHIVESE.

ANDRÉS LEÓN SÁNCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (s)

FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL

ALS/FFV/PAQ/GGB/JALS/rgc

DISTRIBUCIÓN: Administrador Municipal, Sec. Municipal, Control, Administración y Finanzas, Dideco, Of. Partes.

PROGRAMA DEPORTIVO

1. NOMBRE	**"Ejecución de actividades deportivas municipales y apoyo a iniciativas deportivas de diferentes organizaciones de Chillán Viejo".**
2. NOMBRE DEL RESPONSABLE	Rosendo Guerra Cisterna
3. FECHA EJECUCIÓN	Enero a Diciembre de 2011

4. FUNDAMENTACIÓN

La Coordinación Extraescolar tiene como una de sus funciones principales el fomento de la práctica de actividades culturales y de actividad física en sus diferentes manifestaciones lo que permite el uso adecuado del tiempo libre y la existencia de estilos de vida saludables. Por lo anterior, debe facilitar el acceso de la población escolar a la práctica de actividades deportivas como también apoyar el desarrollo de diferentes iniciativas que nacen de los establecimientos educacionales de la comuna.

5. DESCRIPCIÓN

Como una manera de ampliar la cobertura, fortalecer los programas y la calidad de las actividades físicas y deportivas organizadas por el Municipio y por las organizaciones deportivas y sociales de la comuna, se pretende ejecutar desde enero a diciembre de 2011 este programa que contempla la organización y apoyo a la ejecución de diferentes talleres, eventos, torneos y competencias involucrando disciplinas como el Fútbol, Artes Marciales, Ciclismo, Baby- Fútbol, Tenis de Mesa, Ajedrez, Natación, Canopy, Muro de Escalada Deportiva, Gimnasia Aeróbica, etc.

Este programa deportivo que contempla diferentes actividades enfocadas principalmente a las categorías del deporte competitivo y recreativo, se ejecutará con la intención de que la población beneficiaria, independiente de su sexo o edad, asuman como estilo de vida saludable la realización de ejercicio físico de una manera organizada y sistemática.

6. OBJETIVO GENERAL

Realizar actividades físicas de carácter competitivo y recreativo de acuerdo a una planificación trimestral donde se vean involucradas diferentes disciplinas deportivas con el fin de propender a mejorar la calidad de vida y la salud de la población de nuestra comuna.

7. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Contribuir al bienestar físico, mental y social de los beneficiarios.
- Promover la integración social de los beneficiarios a través de estos encuentros deportivos.

8. ACTIVIDADES

8.1. Planificación
8.2 Difusión
8.3 Ejecución de las actividades
8.4 Evaluaciones
8.5 Clausura y Premiación

9. METAS O PRODUCTOS

- Reunir a deportistas, en torno a un deporte específico, pertenecientes a diferentes organizaciones deportivas de la comuna de Chillán Viejo.
- Niños, Jóvenes, adultos y adultos mayores que reconocen el valor de actividades sanas para fomentar la existencia de estilos de vida saludables.

10. INDICADORES DE EVALUACION

10.1. Número de deportistas participantes en las actividades.
10.2. Número de Instituciones participantes.
10.3. Logros obtenidos en las competencias.

11. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO		
ITEM	CUENTA	MONTO $
PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS: (Profesores de Educación Física, Monitores, Coordinadores Técnicos, árbitros, planilleros, supervisores, etc.)	21.04.004	3.500.000
ALIMENTOS Y BEBIDAS (Colaciones saludables, almuerzos, onces, agua mineral, bebidas, galletas, frutas, etc.)	22.01.001	1.500.000
PREMIOS y OTROS (Trofeos, copas, medallas, galvanos, diplomas, implementos deportivos, etc.)	24.01.008	4.000.000
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS (Equipos de fútbol, balones, mesas de ping pong, poleras, etc.),	29.04.001	1.500.000
	TOTAL	10.500.000
12. RESUMEN FINANCIAMIENTO MUNICIPAL		
♦ Aporte Municipal : Programa Deportivo : $10.500.000		

COORDINADOR DEL PROGRAMA:
Director de Desarrollo Comunitario.

ANDRES LEON SANCHEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

D. A. N°. /
JALS/jals

V° B° Disp. Presup y Fondos.....

V° B° Control.....

V° B° ALCALDE

Chillán Viejo, Enero 04 de 2011.-